CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2020
"Servicios de mantenimientos preventivos (vehículo, acondicionador de aire e impresoras) y servicios de lavado y gomería" ID N° 377.927

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 09:06 horas del día martes 14 de junio del año dos mil veinte, en la sede de la Agencia Espacial del Paraguay, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrados por Resolución N.º 054/2020 de fecha 18 de marzo del corriente año; integrado por los Señores, mencionados más abajo, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2020 "Servicios de mantenimientos preventivos (vehículo, acondicionador de aire e impresoras) y servicios de lavado y gomería" ID N° 377.927.,** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.

- **SOM Int. Luis Alberto Duarte Giménez** — Presidente Comité.
- **SA Tec. Fredy Rodrigo Gaona Sosa** — Miembro Comité.
- **Sgto. 1° Agrop Irviny María Mazacotte Miño** — Miembro Comité.

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas recordando a los miembros, los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas, los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterios y Confidencialidad.

Asimismo, se requiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que los reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas Art. 26 al 28 en concordancia con los Artículos 58 al 69 del Decreto N° 2992/19 que Reglamenta la supra citada Ley; y a la Carta de Invitación, aprobado y publicado para el presente llamado.

Acto seguido se pone a conocimiento de los miembros del Comité el contenido de las siguientes documentaciones y marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Oferta.
- Carta de Invitación de la Contratación Directa N° 04/2020.
- Ejemplar de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", ejemplar del "Decreto N° 2992/19", que reglamenta la citada Ley.

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2020
"Servicios de mantenimientos preventivos (vehículo, acondicionador de aire e impresoras) y servicios de lavado y gomería" ID N° 377.927

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

- Copia de la oferta y documentaciones presentadas por el siguiente oferente:
  - **GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ.**
  - **RICARDO TORRES SERVICIOS INFORMATICOS.**
  - **LAVADERO GOMERIA Y SERVICENTRO INGAVI de Rodrigo Alberto Domínguez Colman.**
  - **JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas.**

El Presidente de Comité de Evaluación y los Miembros proceden a la evaluación de la oferta de conformidad al orden indicado precedentemente.

I. ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de la oferta con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial y demás documentos.

Empresa	Formulario de Ofertas, Planilla de precios firmado y Completado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas
GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ.	Cumple	Cumple
RICARDO TORRES SERVICIOS INFORMATICOS	Cumple	Cumple
LAVADERO GOMERIA Y SERVICENTRO INGAVI de Rodrigo Alberto Domínguez Colman.	Cumple	Cumple
JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas.	Cumple	Cumple

De la verificación al punto N° 5 del Acta del Apertura de Ofertas, se constata que se realizaron observaciones, conforme al documento anexo al acta de aperturas (folio I).

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

El represente de la firma **LAVADERO GOMERIA Y SERVICENTRO INGAVI de Rodrigo Alberto Domínguez Colman,** manifiesta lo siguiente:

- La Empresa de Guido Enrique Caballero con RUC 726763-0, presentó Lista de Precios (según el 25% menos del referencial) mucho mas bajo al mismo porcentaje en cuestión.

En ese sentido El Comité de Evaluación considera que el mismo será tenido en cuenta en el presente informe en la fase que corresponde a la verificación de los precios referenciales.

De conformidad a la Carta de Invitación Estándar del presente proceso de contratación se constatan que los oferentes: **GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ, RICARDO TORRES SERVICIOS INFORMATICOS, LAVADERO GOMERIA Y SERVICENTRO INGAVI de Rodrigo Alberto Domínguez Colman y JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas,** reúnen los requisitos en cuanto la presentación de documentos básicos de carácter sustancial y están calificadas para ser evaluadas; por tanto, se concluye que: **"CUMPLEN".**

Se procede a verificar los Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

	GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ	RICARDO TORRES SERVICIOS INFORMATICOS	LAVADERO GOMERIA Y SERVICENTRO INGAVI de Rodrigo Alberto Domínguez Colman	JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una declaración jurada.				
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Presenta	No Presenta	No Presenta	Presenta
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	No Presenta	No Presenta	No Presenta	Presenta

6. Documentos legales (*)	**GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ**	**RICARDO TORRES SERVICIOS INFORMATICOS**	**LAVADERO GOMERIA Y SERVICENTRO INGAVI de Rodrigo Alberto Domínguez Colman**	**JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas**
6.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

6.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas (*).	No se realiza verificación de documentaciones por no contar con Oferentes que pertenezcan a este tipo de personería.

6.3. Oferentes en Consorcio.	No se realiza verificación de documentaciones por no contar con Oferentes que pertenezcan a este tipo de personería.

Solicitudes de documentos y/o aclaraciones de las ofertas y las respuestas de los oferentes.

De conformidad a lo establecido en el Art. 59 y 62 del Decreto 2992/2019, se ha procedido a solicitar a la empresa oferente, la presentación de documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitido por la misma.

En de fecha 15 de julio de 2.020, El Comité de Evaluación solicita por nota, vía correo electrónico, al oferente **GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ,** los siguientes documentos formales:

- *Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (Circular DNCP Nº 12/2020 y Circular DNCP Nº 16/2020).*
- *Desglose detallado de la composición del precio cotizado en el Lote N° 5, ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6 se encuentra por debajo de precio referencial cargado en el Portal de la DNCP, de conformidad a la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020.*

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY Comité de Evaluación

En de fecha 15 de julio de 2.020, El Comité de Evaluación solicita por nota, vía correo electrónico, al oferente **RICARDO TORRES SERVICIOS INFORMATICOS**, los siguientes documentos formales:

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

- *Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (Circular DNCP Nº 12/2020 y Circular DNCP Nº 16/2020).*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.*
- *Patente comercial vigente a la fecha de apertura.*
- *Listado del personal técnico idóneo propuesto para realizar los trabajos objeto de la presente contratación.*
- *DD.JJ. de contar con todos los equipos, materiales e insumos necesarios para el servicio.*

En de fecha 15 de julio de 2.020, El Comité de Evaluación solicita por nota, vía correo electrónico, al oferente **LADADERO GOMERIA Y SERVICENTRO INGAVI de Rodrigo Alberto Domínguez Colman**, los siguientes documentos formales:

- *Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (Circular DNCP Nº 12/2020 y Circular DNCP Nº 16/2020).*
- *DD.JJ. de Contar con un local dentro de un radio no mayor a 10 km dentro del territorio de la convocante.*
- *Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.*

En de fecha 15 de julio de 2.020, El Comité de Evaluación solicita por nota, vía correo electrónico, al oferente **JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas,** los siguientes documentos formales:

- *Desglose detallado de la composición del precio cotizado en el Lote N° 1, sub-ítem 2.1. se encuentra por encima de precio referencial cargado en el Portal de la DNCP, de conformidad a la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020.*
- *DD.JJ. de Contar con un local dentro de un radio no mayor a 10 km dentro del territorio de la convocante.*

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

En este contexto, El Comité levanta la sesión a la espera de los documentos requeridos, fijando el día viernes 17 de julio de 2020, para las 08:30 horas a fin de continuar con las tareas de reevaluación.

Siendo las 08:30 horas del día antes mencionados, se reúnen nuevamente los miembros del Comité de Evaluación, a fin de continuar con el proceso de reevaluación de ofertas, verificando cuando sigue:

Que en fecha 16/07/2020 los oferentes:

GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ, remite en tiempo y forma las documentaciones solicitadas por El Comité de Evaluación.

RICARDO TORRES SERVICIOS INFORMATICOS, remite en tiempo y forma las documentaciones solicitadas por El Comité de Evaluación.

LAVADERO GOMERIA Y SERVICENTRO INGAVI de Rodrigo Alberto Domínguez Colman, remite en tiempo y forma las documentaciones solicitadas por El Comité de Evaluación, sin embargo no remite el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, por lo que no podrá acogerse al beneficio.

JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas., remite en tiempo y forma las documentaciones solicitadas por El Comité de Evaluación.

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA – AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY – Comité de Evaluación

II. ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Capacidad Legal, Análisis de los Precios Ofertados, Capacidad Financiera y Experiencia).

a. Requisitos de Calificación

Capacidad Legal

De modo de corroborar que los oferentes **GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ, RICARDO TORRES SERVICIOS INFORMATICOS, LAVADERO GOMERIA Y SERVICENTRO INGAVI de Rodrigo Alberto Domínguez Colman y JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas,** han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

prohibiciones y limitaciones establecidas en el del Artículo 40 de la Ley 2051/03 Inc. "a" y "b", se procede a evaluar de la siguiente manera:

CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03	**Representante:** GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ. C.I. Nº 726.763 **Representante:** RICARDO ISAIAS TORRES LEIVA C.I. Nº 4.515.684 **Representante:** RODRIGO ALBERTO DOMÍNGUEZ COLMAN C.I. Nº 3.576.958 **Representante:** JUSTO PASTOR MOLAS HERMOSA C.I. Nº 1.202.077	SATISFACTORIO "No registran Datos"	CUMPLEN
Verificación en los registros de Personal de la Agencia Espacial del Paraguay para detectar si el oferente o sus representantes se hayan comprendido en las prohibiciones de los Incs a y b del Art. 40	**Representante:** GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ. C.I. Nº 726.763 **Representante:** RICARDO ISAIAS TORRES LEIVA C.I. Nº 4.515.684	SATISFACTORIO "No registran Datos"	CUMPLEN

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA – AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY – Comité de Evaluación

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

	Representante: RODRIGO ALBERTO DOMÍNGUEZ COLMAN C.I. Nº 3.576.958 **Representante:** JUSTO PASTOR MOLAS HERMOSA C.I. Nº 1.202.077		
Verificación en el registro de datos abiertos **https://www.documentos.gov.py/simple/tramites,** si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH.	**Representante:** GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ. C.I. Nº 726.763 **Representante:** RICARDO ISAIAS TORRES LEIVA C.I. Nº 4.515.684 **Representante:** RODRIGO ALBERTO DOMÍNGUEZ COLMAN C.I. Nº 3.576.958 **Representante:** JUSTO PASTOR MOLAS HERMOSA C.I. Nº 1.202.077	SATISFACTORIO "No registran Datos"	CUMPLEN

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY Comité de Evaluación

Según se observa en el cuadro precedente los oferentes **GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ, RICARDO TORRES SERVICIOS INFORMATICOS, LAVADERO GOMERIA Y SERVICENTRO INGAVI de Rodrigo Alberto Domínguez Colman y JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas, "CUMPLEN"** en esta de evaluación.

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

b. Análisis de los Precios Ofertados

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1890/2020, se analizan las ofertas de los oferentes: **GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ, RICARDO TORRES SERVICIOS INFORMATICOS, LAVADERO GOMERIA Y SERVICENTRO INGAVI de Rodrigo Alberto Domínguez Colman y JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas.**, conforme lo establece la normativa citada precedentemente, arrojando como resultado de la misma, que los oferentes **RICARDO TORRES SERVICIOS INFORMATICOS** y **LAVADERO GOMERIA Y SERVICENTRO INGAVI de Rodrigo Alberto Domínguez Colman,** se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/2020, no así el oferente **GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ**, que cotiza por debajo del precio referencial y el oferente **JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas**, que cotiza por encima del precio referencial, establecidos en la citada Resolución.

En este estado El Comité de Evaluación procede a analizar el Desglose detallado de la composición del precio cotizado, presentados en fecha 16/07/2020 por los oferentes **GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ** y **JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas,** resaltando que presentan un informe detallado sobre la composición de los precios.

En ese sentido El Comité de Evaluación considera que los precios cotizados, se encuentran debidamente desglosados y justificados, siendo estos aceptables al parecer del Comité de Evaluación, por consiguiente, su cumplimiento con las especificaciones técnicas y la necesidad urgente de contar con estos servicios en forma oportuna, los oferentes **GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ** y **JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas,** podrán de ser adjudicados cumplir satisfactoriamente el Contrato.

En tal sentido se observa que los oferentes **GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ, RICARDO TORRES SERVICIOS INFORMATICOS, LAVADERO GOMERIA Y SERVICENTRO INGAVI de Rodrigo Alberto Domínguez Colman** y **JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas,** no poseen impedimentos en este punto por lo tanto se concluye que: **"CUMPLEN".**

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre **Tel.: +595-21-2490242**
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

Colman y JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas, han presentado las documentaciones que hacen referencia a este criterio de calificación de conformidad a lo requerido en la Carta de Invitación (*Demostrar la experiencia en Provisión de servicios de mantenimientos preventivos (vehículo, acondicionador de aire e impresoras) y servicios de lavado y gomería con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 01 años. 2.019.)*, cumpliendo con el porcentaje requerido de como mínimo 50% del monto total ofertado, por lo tanto, se concluye en la presentación que: **"CUMPLEN"**

g.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

OFERENTES	GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ	RICARDO TORRES SERVICIOS INFORMATICOS	LAVADERO GOMERIA Y SERVICENTRO INGAVI de Rodrigo Alberto Domínguez Colman	JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas
a) Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA * AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY * Comité de Evaluación

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

h. Capacidad técnica

h.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: Criterio de Desempate de Ofertas

	GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ	RICARDO TORRES SERVICIOS INFORMATICOS	LAVADERO GOMERIA Y SERVICENTRO INGAVI de Rodrigo Alberto Domínguez Colman	JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas
a) Listado del personal técnico idóneo propuesto para realizar los trabajos objeto de la presente contratación. (Para todos los Lotes).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) DD.JJ. de contar con todos los equipos, materiales e insumos necesarios para el servicio. (Para todos los Lotes).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) DD.JJ. de Contar con un local dentro de un radio no mayor a 10 km dentro del territorio de la convocante. (Para el Lote N° 01 y Lote N° 05).	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple

j) Criterio de desempate de ofertas: No Aplica.

III. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por **"LOTE"**, conforme se establece en la Carta de Invitación.

Conforme al cuadro comparativo de precios se agrupan los precios en orden del más bajo al más alto.

IV. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta Nº 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 63 del Decreto Nº 2992/19.

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

LOTE N° 1 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE Minibús Hyundai H-1 MOD. 2018 - HFX722

En el presente lote la firma **JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas,** cotiza el precio más bajo y reúne todas las condiciones exigidas en la Carta de Invitación.

LOTE N° 2 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA ACONDICIONADOR DE AIRE SPLIT DE 18.000 BTU - MARCA JAM - ROTULADO N°12.001.50.01.045 y ROTULADO N°12.001.50.01.043

En el presente lote no presentan ninguna oferta.

LOTE N° 3 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA IMPRESORAS BROTHER Model HL-3150 CDN, ROTULADO N° 12.001.50.01.097 y Model DCP-L5600 DN- Multifuncional ROTULADO N°12.001.50.01.026 y ROTULADO N°12.001.50.01.099

En el presente lote la firma **RICARDO TORRES SERVICIOS INFORMATICOS,** cotiza el precio más bajo y reúne todas las condiciones exigidas en la Carta de Invitación.

LOTE N° 4 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA IMPRESORA HP LaserJet Pro MFP M180nw ROTULADO N°12.001.50.01.037

En el presente lote la firma **RICARDO TORRES SERVICIOS INFORMATICOS,** cotiza el precio más bajo y reúne todas las condiciones exigidas en la Carta de Invitación.

LOTE N° 5 - SERVICIO DE LAVADO Y GOMERIA

En el presente lote la firma **GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ,** cotiza el precio más bajo y reúne todas las condiciones exigidas en la Carta de Invitación.

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY Comité de Evaluación

V. QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente, El Comité de Evaluación recomienda al Señor Ministro Presidente de la Agencia Espacial del Paraguay:

a**). DECLARAR DESIERTO:** basado en el Art. 30, Inc., "a" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas el **LOTE N° 2** - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA ACONDICIONADOR DE

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

AIRE SPLIT DE 18.000 BTU - MARCA JAM - ROTULADO N°12.001.50.01.045 y ROTULADO N°12.001.50.01.043, que no han presentado ninguna oferta.

b). ADJUDICAR: a las empresas **GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ, RICARDO TORRES SERVICIOS INFORMATICOS** y **JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas,** la presente **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2020** para la adquisición de Servicios de mantenimientos preventivos (vehículo, acondicionador de aire e impresoras) y servicios de lavado y gomería, conforme se detalla a continuación.

LOTE N° 1 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE Minibús Hyundai H-1 MOD. 2018 - HFX722

			JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)
1	78180101-006	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno	Unidad	EVENTO	1	
1.1		Garga de fluido de freno	Unidad	EVENTO	1	35.000
1.2		Cambio de guardapolvo de mordaza	Unidad	EVENTO	1	173.000
2	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparacion de Motor	Unidad	EVENTO	1	
2.1		Aceite motor por litro	Unidad	EVENTO	1	44.000
2.2		Filtro de Aceite	Unidad	EVENTO	1	112.000
2.3		Filtro de Combustible	Unidad	EVENTO	1	135.000
			Precio Total			**499.000**

Monto total adjudicado a la Empresa **JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas** es:

Máximo adjudicado es de Gs. 3.000.000 (Guaraníes tres millones).

Mínimo adjudicado es de Gs. 1.500.000 (Guaraníes un millón quinientos mil).

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

LOTE N° 3 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA IMPRESORAS BROTHER Model HL-3150 CDN, ROTULADO N° 12.001.50.01.097 y Model DCP-L5600 DN- Multifuncional ROTULADO N°12.001.50.01.026 y ROTULADO N°12.001.50.01.099

			RICARDO TORRES SERVICIOS INFORMATICOS			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)
1	81111812-002	Brother model HL-3150 CDN	Unidad	EVENTO	1	186.000
2	81111812-002	Brother model DCP-L5600 DN-Multifuncional	Unidad	EVENTO	1	180.000
			Precio Total			**366.000**

Monto total adjudicado a la Empresa **RICARDO TORRES SERVICIOS INFORMATICOS** es:

Máximo adjudicado es de Gs. 1.000.000 (Guaraníes un millón).

Mínimo adjudicado es de Gs. 500.000 (Guaraníes quinientos mil).

LOTE N° 4 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA IMPRESORA HP LaserJet Pro MFP M180nw ROTULADO N°12.001.50.01.037

			RICARDO TORRES SERVICIOS INFORMATICOS			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)
1	81111812-002	HP LaserJet Pro MFP M180nw	Unidad	EVENTO	1	170.000
			Precio Total			**170.000**

Monto total adjudicado a la Empresa **RICARDO TORRES SERVICIOS INFORMATICOS** es:

Máximo adjudicado es de Gs. 760.000 (Guaraníes setecientos sesenta mil).

Mínimo adjudicado es de Gs. 380.000 (Guaraníes trescientos ochenta mil).

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

LOTE N° 5 - SERVICIO DE LAVADO Y GOMERIA

			GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)
1	76111801-001	Lavado superficial de camioneta Toyota HILUX	Unidad	EVENTO	1	30.000
2	76111801-001	Lavado superficial de Minibús Hyundai H-1	Unidad	EVENTO	1	33.000
3	76111801-001	Lavado completo de camioneta Toyota HILUX	Unidad	EVENTO	1	43.000
4	76111801-001	Lavado completo de Minibús Hyundai H-1	Unidad	EVENTO	1	50.000
5	78180101-007	Servicio de Gomería para camioneta Toyota HILUX	Unidad	EVENTO	1	20.000
6	78180101-007	Servicio de Gomería para Minibús Hyundai H-1	Unidad	EVENTO	1	34.000
			Precio Total			**210.000**

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA * AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY * Comité de Evaluación

Monto total adjudicado a la Empresa **GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ** es:

Máximo adjudicado es de Gs 1.500.000 (Guaraníes un millón quinientos mil).

Mínimo adjudicado es de Gs. 750.000 (Guaraníes setecientos cincuenta mil).

El monto Total Adjudicado en la Contratación Directa N° 04/2020 "Servicios de mantenimientos preventivos (vehículo, acondicionador de aire e impresoras) y servicios de lavado y gomería" ID N° 377.927 asciende a Gs. 7.260.000 (Guaraníes siete millones doscientos sesenta mil).

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto Nº 2992/19 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay en la Sala de reuniones de la Agencia Espacial del Paraguay, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:30 horas del día viernes 17 de julio del año dos mil veinte, suscribiendo el presente Informe.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY Comité de Evaluación

IRVINY MARÍA MAZACOTTE MIÑO
Sgto. 1° Agrop – MIEMBRO C. EVALUACION

FREDY RODRIGO GAONA SOSA
SA Tec – MIEMBRO C. EVALUACION

LUIS ALBERTO DUARTE GIMÉNEZ
SOM INT - PDTE C. EVALUACION

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242